

ACTA FINIQUITO CONTRATO DESARROLLO MUNICIPAL 2023/004.

1.- Lugar, hora y fecha: Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las 12:00 horas del 15 de Mayo de 2023 en Monte Escobedo Zacatecas, se reunieron por parte de la Presidencia Municipal de Monte Escobedo el ING.MANUEL ACOSTA GALVAN, Presidente Municipal, el ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ, Directora de Desarrollo Económico y Social, LIC. YANET ALEJANDRA CARLOS QUIROZ, Síndica Municipal, ARQ. YESENIA ACOSTA GUEVARA, Supervisora por el ayuntamiento y por parte de la empresa, GUSC CONSTRUCCIONES S DE RL DE CV en su carácter de Representante Legal para Diligencia: Se levanta el Acta de Recepción Física por parte del Municipio de Monte Escobedo, del contrato de obra denominado. "REHABILITACION DE MIL SETECIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ÁLVARO OBREGÓN PARA BENEFICIO DE 10 VIVIENDAS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE MONTE ESCOBEDO, ZAC." En el Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, trabajos efectuados bajo el contrato DESARROLLO MUNICIPAL 2023/004, cuyo importe fue de: \$1,336,162.50 (UN MILLON TRECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N) incluyendo el impuesto agregado (I.V.A.) y de acuerdo con los trabajos ejecutados se erogaron, \$1,336,162.50 (UN MILLON TRECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N) Los trabajos serán entregados por su representante legal, C. GUSC CONSTRUCCIONES S DE RL DE CV una vez verificada la debida terminación de los mismos por el ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ. El periodo de ejecución de los trabajos fue del 01 al 30 de abril de 2023.

-----OBSERVACIONES: ------

Estimaciones. - Durante el ejercicio del contrato se generó la estimación que se relaciona a continuación:

ESTIMACIÓN No	MONTO DE LA ESTIMACION	MONTO DE ESTIMACION CON LETRA
ESTIMACION 1	\$579,460.83	(QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 83/100 M.N)
ESTIMACION 2 Y FINIQUITO	\$689,893.55	(SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 55/100 M.N)
DEDUCCION 5% AL MILLAR	\$66,808.12	(SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 12/100 M.N)
TOTAL	\$1,336,162.50	(UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N)



 \mathcal{N}

gunde |





ACTA FINIQUITO CONTRATO DESARROLLO MUNICIPAL 2023/004.

Descripción de los trabajos realizados. - Pavimentación de 1,780 m2, con sus respectivos trabajos de trazo, nivelación, relleno, compactación con bailarina y limpieza al término de la obra.

Relación de obligaciones y la forma y fecha en que se cumplieron: Se llevaron a cabo los trabajos de: "REHABILITACION DE MIL SETECIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ÁLVARO OBREGÓN PARA BENEFICIO DE 10 VIVIENDAS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE MONTE ESCOBEDO, ZAC." En el municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, de acuerdo al programa firmado vigente, hasta la terminación del contrato.

Garantía por vicios ocultos: PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ASI COMO VICIOS OCULTOS DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO BAJO EL CONTRATO No. DESARROLLO MUNICIPAL 2023/004 CON LA FIANZA NO. 4835-00645-5.

Manifestación de las Partes: El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, levanta, con fecha 15 de mayo de 2023, el Acta de Finiquito del contrato de referencia en el que se define que el monto del crédito es de \$ 0.00, por lo que en los términos del Capitulo V, artículo 146, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas, y una vez cumplidas las acciones que derivaron del finiquito de los trabajos, en este acto El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, da por terminado el contrato correspondiente, dejando subsistentes los créditos que se contemplan en el artículo 149 de la ley, manifestando que la empresa y su representante legal EL GUSC CONSTRUCCIONES S DE RL DE CV y el ARQ. YESENIA ACOSTA GUEVARA en su calidad de Residente de Obra están de acuerdo en el finiquito de obra y por ello se levanta el anexo firmado por las partes que intervienen en este acto.

Cierre del Acta.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento siendo las 13:00 horas del día de su inicio teniendo el nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto:

M

A Sump



ACTA FINIQUITO CONTRATO DESARROLLO MUNICIPAL 2023/004.

Por el Municipio de Monte Escobedo

Presidente Municipal	Directora de Desarrollo Económico y Special
Millet M	
ING. MANUEL ACOSTA GALVAN.	ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ.
Síndico Municipal Janel A C J LIC. YANET ALEJANDRA CARLOS QUIROZ.	Supervisora de obra ARQ. YESENIA ACOSTA GUEVARA

Por la Empresa

Representante legal

GUSC CONSTRUCCIONES S DE RL DE CV